



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ETSICCP, CELEBRADA EL 15 DE ENERO 2025

De 15 al 17 de enero, se reúne a distancia a través de deliberaciones vía correo electrónico, la Comisión de Garantía de la Calidad de la ETSICCP, presidida por la Directora D.ª Mónica López Alonso, para tratar el siguiente tema:

TEMA TRATADO:

A través de un email enviado a los miembros de la Comisión, con fecha 15 de enero a las 08:50 h., el subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad expone que el objetivo de esta convocatoria es comunicar que desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva solicitan que se indique el formato de encuesta de satisfacción sobre los títulos de Graduado/a en Ingeniería Civil (plan 2010 y plan 2023) y Doble Grado en Ingeniería Civil y ADE (plan 2017 y plan 2023). En ese sentido, el subdirector solicita conocer la opinión de los miembros de la Comisión.

Como antecedentes el subdirector hace resaltar que:

- Para los estudios de Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se ha escogido la modalidad virtual, teniendo en cuenta que en el segundo semestre los estudiantes de segundo curso no tienen docencia y el pasado curso no fue posible pasarles la encuesta salvo a aquellos que venían de forma puntual a la Escuela o tenían asignaturas pendientes.
- Para los estudiantes del Grado en Ingeniería Civil, los dos últimos cursos se ha pasado en formato presencial en el plan antiguo con una tasa de respuesta del 24,81% y 31,75%, para los cursos 2022/2023 y 2023/2024 respectivamente y el curso pasado, 2023/2024, aunque se indicó que el formato escogido era presencial, debió haber algún error al ser un título nuevo y fue pasada en formato virtual para el plan nuevo con una tasa de respuesta del 20,81%.
- En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la modalidad que se ha escogido es la presencial, por lo que para el doble grado, y teniendo en cuenta que nuestros estudiantes se encuentran asimilados en ADE con el resto de dobles grados con ingenierías y edificación se entiende que lo lógico en ese título es que sea presencial.

En virtud de lo anterior, el subdirector ruega a los miembros de la Comisión que indiquen **antes del viernes 17 de enero a las 14:00 qué modalidad se cree más conveniente para las encuestas del Grado en Ingeniería Civil contestando al email si se cree más conveniente que la modalidad sea presencial o virtual**, indicando además los comentarios que se consideren oportunos.

A dicho correo se reciben las siguientes contestaciones:



- Jesús Mataix Sanjuán (enviado el 16 de enero de 2025 a las 9:23 h.): En mi opinión, lo lógico es que las encuestas sean también presenciales en el Grado en Ingeniería Civil, tal como lo veníamos haciendo durante los últimos cursos, y como se hará también en el Doble Grado.
- María Dolores Guerrero Fresno (enviado el 16 de enero de 2025 a las 9:34 h.): Para los alumnos de Grado de Ingeniería civil yo optaría por el formato de encuesta presencial. Según indican los datos el nivel de participación ha subido. En cuanto a los alumnos del Máster tiene sentido, por los motivos expuestos, optar por el formato de encuesta virtual.
- Francisco Amat Martín (enviado el 17 de enero de 2025 a las 12:46 h.): En mi opinión, es más probable que los estudiantes del grado de Ingeniería Civil hagan la encuesta en formato presencial, ya que según los datos, la participación ha subido.
- Esther Puertas García (enviado el 17 de enero de 2025 a las 13:17 h.): De acuerdo en el formato presencial para grado y virtual para máster.

El subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad, comunica a través de un email enviado el 17 de enero de 2025 a las 14:17 h., a los miembros de la Comisión que en virtud de las aportaciones recibidas, se acuerda que la modalidad para las encuestas del Grado en Ingeniería Civil en ambos planes de estudios sea PRESENCIAL. En ese sentido, se procede a informar a la UCIP de la decisión adoptada.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de la Calidad de la ETSICCP con el envío del email detallado anteriormente, de lo que doy fe como secretaria de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Fdo.: La secretaria

V. o B.º: La directora

Eulalia Jadraque Gago

Mónica López Alonso

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Directora: D.ª Mónica López Alonso.

Secretaria: D.ª Eulalia Jadraque Gago.

Coordinador del Grado en Ingeniería Civil: D. Jesús Mataix Sanjuán.

Coordinador del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: D. Carlos Alberto León Robles.

Subdirectores en funciones:

- **Docencia, Estudiantes y Calidad:** D. Jaime Martín Pascual

Administradora: D.ª María Dolores Guerrero Fresno.

Profesorado:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



- D.ª María Esther Puertas García.
- D. Ángel Ramos Ridao.

Estudiantes:

- D. Francisco Amat Martín.

PAS:

- D. Manuel Salcedo Visiedo.